I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 874
10/10/2014
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 002324

Litueche, 14 OCT 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionaros señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos,** al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Pablo Vial Vera	13.344.141-7	Coord. Com.Extrae	1	08/10/14	08/10/14
Rafael Cayo Alvarez	12.610.605-k	Docente	1	09/10/14	09/10/14
Ivon Flores Rubio	13.568.952-1	Ayudante de sala	½	09/10/14	09/10/14
Benito Vargas Acevedo	11.756.203-4	Docente	½	09/10/14	09/10/14
Fresia Jimenez Medina	08.988.494-2	Docente	1	13/10/14	13/10/14
Pricila Silva Morales	17.017.136-5	Fonoaudióloga	½	15/10/14	15/10/14
Carlos Osorio Contreras	15.357.508-8	A. de Educación	1	15/10/14	15/10/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION:
- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm